

QUINTERO, 17 MAR. 2016

VISTOS:

- 1.- *La necesidad de contar, con el servicio de ventas de seguros obligatorio, SOAP para el proceso de Permisos de Circulación año 2016.*
- 2.- *Lo dispuesto en el Dictamen N° 4101 del 18 de enero de 2016 de la Contraloría General de la Republica.*
- 3.- *Decreto Alcaldicio N° 000240 de fecha 28 de enero de 2016, el cual aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de licitación pública;*
- 4.- *Acta de Apertura Propuesta Publica ID 4547-6-L116 de fecha 22 de febrero de 2016;*
- 5.- *Informe Técnico N°006/2016 de Comisión Municipal de fecha 23 de febrero de 2016;*
- 6.- *Acta de Apertura ID 4547-12-L116 de fecha 15 de marzo de 2016;*
- 7.- *Informe Técnico N°009/2016 de Comisión Municipal de fecha 16 de marzo de 2016;*
- 8.- *Lo establecido en la Ley N° 19886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;*
- 9.- *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

DECRETO

- 1.- **DECLARESE DESIERTA** Licitación Pública "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VENTA DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES PERSONALES", a través de la ID4547-12-L116;
- 2.- **PUBLIQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública.

Anótese, Comuníquese y archívese.



SECRETARIO
MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

MATRICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Administración
- 4.- Administración y Finanzas.
- 5.- Asesor Jurídico
- 6.- Transito
- 8.- Patentes Comerciales
- 9.- SECPLA (2).

MCP/YGS/LAO/FJD/BLA/vpv.-

(Mis Documentos año 2016/DECRETOS N°027/2016/Declara desierto licitacion publica "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VENTA DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES PERSONALES")